

LUNES, 22 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 97

CONCEJO ABIERTO DE VILLAESCUSA DE EBRO

CVE-2017-4505 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 30 de marzo de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villaescusa de Ebro, 30 de marzo de 2017.

El presidente,
Miguel Alonso Martínez.

[2017/4505](#)

CVE-2017-4505